ANALISIS DEL SECTOR

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Marsella SECRETARIA DE GOBIERNO, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE POR LEY LE CORRESPONDE A LA COMISARIA DE FAMILIA DESDE EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

PERSPECTIVA LEGAL:

Formación Profesional en Trabajo Social

PERSPECTIVA COMERCIAL:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad y de acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el Municipio de Marsella SECRETARIA DE GOBIERNO, el contratista debe contar y acreditar mediante certificaciones experiencia laboral de mínimo de: **un (01) año.**

ANALISIS DE LA RECIENTE CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS

El Municipio de Marsella SECRETARIA DE GOBIERNO, no celebró en la vigencia 2025 contratos de Prestación de Servicios, cuyo objeto fuese **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE POR LEY LE CORRESPONDE A LA COMISARIA DE FAMILIA DESDE EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.**

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma a los 20 días de agosto de 2026.

MIRYAN KAREM SANCHEZ TAMAYO
Secretaria de Gobierno

Elaboró: Redactor: Santiago Montoya Rojas / CONTRATISTA
Revisó: Cesar Alberto Arcila Restrepo / CONTRATISTA